

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 07-may-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS

Secretaria

Auto T. N°: 073
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Héctor Fernando Mosquera M.
Demandado: Yimmy Fori González y Otra
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00068-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso se allega al correo institucional escrito del demandante quien pide saber si el pagador ha dado respuesta a la medida de embargo.

Así mismo si la Secretaría de Transito de Florida ha registrado el embargo del vehículo objeto de medida, y de ser así se oficie a las autoridades competentes.

En consecuencia, de lo anterior, se le hace saber al memorialista que es importante que este revisando los estados a fin de verificar las actuaciones que se surtan en el presente asunto, pues como quiera que el pagador no ha emitido pronunciamiento alguno, no ha habido notificación al respecto, así mismo se le recuerda que los autos se notifican por estados y no a los correos electrónicos personales.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: ESTESE el peticionario a lo dispuesto en providencia N° 066 del 30 de abril de 2021.

SEGUNDO: RECORDAR al interesado que es su deber revisar el estado electrónico, que es la forma establecida para la notificación de las providencias, y no a través de los correos electrónicos.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6060284d5f447c5175bd068cc574cb76b55484634b1978f23982dcf3d54fbf33**
Documento generado en 13/05/2021 08:11:20 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>